

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia es dirigida al administrador.

No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.714

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 20 de Agosto de 1913

## España: país sin ley

Resalta entre las peticiones formuladas por los huelguistas catalanes una que dice lo siguiente: «Cumplimiento de la ley en lo que se refiere al trabajo nocturno de las mujeres y los niños». Esta petición, que los huelguistas han colocado en tercer lugar, señalándole, tal vez, poca importancia, es en el orden moral la primera, la de más honda justicia. Ella explica, sin quererlo, el carácter del Estado español.

¿El cumplimiento de la ley? ¿La posición de unos hombres que se dirigen al Gobierno pidiendo que se cumplan las leyes escritas? ¿La posición de un Gobierno que tiene que esperar que se recuerde con violencia, desde abajo, por los gobernados, el cumplimiento de las leyes? Si en las demandas de los obreros no hubiere otras peticiones, razonadas, que justifican ya la huelga, ésta sola, «el cumplimiento de las leyes», tendría eficiencia bastante para demostrar la licitud de este movimiento popular. Movimiento legal hasta el extremo de que se fraguó para pedir la aplicación de una ley. Movimiento justo hasta el punto de que se crea para pedir la justicia dentro de las reglas establecidas por la Constitución.

Esta petición sencilla, modesta, colocada en tercer lugar, presenta ante nosotros el panorama de España. España es el país donde la mitad de las leyes no se cumplen; donde la mitad de las leyes que se cumplen, se cumplen mal. Hay una ley antiquísima en España que determina que la enseñanza primaria ha de ser obligatoria, una ley que impone castigo á los padres que no cuidan de dar á sus hijos una instrucción elemental. Pues en España hay un 70 por 100 de analfabetos y ningún padre es molestado judicialmente por el hecho de no dar á su hijo una educación pública. Hay una vieja ley en España que prohíbe la compra de soldados en tiempo de guerra. Pues en la guerra de Cuba se vió consentida y sancionada por todas las autoridades, la compra de hombres destinados á la lucha. Hay una ley en España que dice que no podrán aprobarse los presupuestos municipales sin que en ellos figure una cantidad para campos de experimentación. Pues todos los presupuestos son aprobados sin que la cifra para experimentos agrícolas vaya encasillada en ninguna partida. ¿Cuántos casos más? Cien más, mil más. Tantos casos de ilegalidad como leyes hay en España; tantos casos de injusticia como preceptos justos hay en España. Porque la realidad española es esta: un país en donde la mitad de las leyes no las cumple nadie; en donde la otra mitad de las leyes las cumple cada ciudadano á su modo. A su modo el rico y á su modo el pobre; á su modo el liberal y á su modo el conservador; á su modo el que manda y á su modo el que obedece; á su modo el que está arriba y á su modo el que está abajo.

Y no es que aquí en España, convencidos los hombres de que las leyes humanas son malas, se rijan por una ley natural. No. La doctrina de Cristián Wolff, por la que todo individuo se obliga á ejecutar el bien con independencia de su sentimiento religioso, no es tampoco doctrina española. En España no se cumple la ley que no se quiere cumplir, porque todo cumplimiento supone un acto de voluntad, que todo acto de voluntad supone un momento de reflexión: porque toda reflexión supone un trabajo con método y con disciplina. Y España es todo menos esto: trabajo metodizado y disciplinado.

En España la legalidad pura no se cumple ni aún estando escrita y decretada esta legalidad. Si el espíritu de la jus-

ticia resulta alguna vez no es en las clases gobernantes conservadoras, sino en las clases gobernadas y revolucionarias. Si el espíritu de la justicia aparece alguna vez en España no es en el cuerpo de los de arriba sino en el cuerpo de los de abajo.

Son los pobres de España para quienes la ley mala no tiene trampa añeja á la ley española; son los pobres de España para quienes la ley buena no tiene aplicación.

¿La libertad de conciencia? Es como la libertad de reunión, como la libertad de imprenta. ¿Quién disfruta en España de estas libertades? Están escritas, sí; pero quién puede dar pruebas de que son respetadas? ¿Quién puede dar pruebas de que es respetado el anticatólico; de que es respetado el centro sindicalista ó socialista; de que es respetado el periódico ó el folleto que combate á las instituciones? La ley no podrá poner ejemplos al lado del precepto. Inglaterra, por el contrario, no tiene establecida la libertad de reunión en el Código constitucional. No tiene el derecho, pero el hecho de la libertad de reunión es tan real, que el hecho es ya más firme que el derecho. ¿Quién no conoce el caso Beatty? En Londonderry, pueblo de Irlanda, en ocasión en que las rivalidades entre protestantes y católicos, eran hondas y violentas, los católicos decidieron celebrar una manifestación. Por temor de lo que pudiera acontecer acordaron prohibirla las autoridades. Unos católicos decididos, contrariando la orden, salieron á la calle. Fueron detenidos, encarcelados y procesados. Los juzgó un Tribunal, y el Tribunal decretó que no tenían culpa. Que ninguna reunión por fines lícitos podía prohibirse. Que el deber de las autoridades no era detenerles, sino establecer la vigilancia conveniente para que los manifestantes no fueran violentados. Que las autoridades á donde deben llegar es á los medios que sean más serios, para que, celebrándose la manifestación, el orden no sea alterado. Esa doctrina del tribunal inglés consta en el «Common Law», y sin que la Constitución inglesa establezca lo que establece la Constitución española, las autoridades inglesas consienten lo que no han consentido nunca las autoridades españolas. Esto es España: un país sin ley en los que mandan, para regular con justicia su Gobierno, un país sin ley en la conducta de los que obedecen; sin ley que regule éticamente la vida individual. Un país sin ley, ó con ley mala, ó con ley que no se cumple ó con ley que se cumple á medias. Por esto cuando unos hombres liberales y cultos piden que se defienda un derecho ó cuando unos hombres trabajadores exigen que se cumpla un precepto, viene en seguida la esperanza de que estos liberales y estos trabajadores sean los cimientos de una España nueva.

MARCELINO DOMINGO.

## Cifras irrefutables

Con este título publica *La Voz de Guipúzcoa*, diario republicano de San Sebastián, un artículo del que cortamos los siguientes párrafos:

«La verdad es la verdad y hay que proclamarla bien en alto. Hay que proclamarla también con noble orgullo, sin mengua y desmerecimiento para nadie, diciendo que de año en año se intensifica más y más la vida de San Sebastián, lugar de encantos y de recreos no igualado por ninguna otra población de España.

Ayer publicábamos unas cifras relativas al número de vehículos que el viernes, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche, atravesaron en una ú otra dirección el puente de Santa Catalina. Pero esas cifras no estaban compara-

das con las de años anteriores, por no tener éstas á mano.

Hoy poseemos estadísticas precedentes de ese mismo servicio, y ellas nos ofrecen estos elocuentes guarismos:

El año 1907, transitaron por el indicado puente, en las mismas doce horas y en igual día, 493 automóviles. El año 1910 se elevó este número á 1.075, y este año ha subido á 1.847.

Aquí se ve el incremento que va tomando el automóvil, cada vez más al alcance de las gentes merced al impulso estupendo de la industria y del progreso en todas sus manifestaciones. La humanidad quiere correr, volar como el pensamiento, y pone en desuso los medios de locomoción lentos para apoderarse de los más rápidos.

Si vemos que, mientras el número de automóviles aumenta, el de coches disminuye, pero creciendo también con relación á otros veranos.

El año 1907, la estadística que comentamos anotó 1952 vehículos de esa clase. En 1910, los coches fueron 1625, y anteayer se apuntaron 1840.

El tránsito de tranvías acusa también un mayor impulso en el movimiento, pues las cifras recogidas en esos tres años son, respectivamente, de 761, 966 y 816.

Aparentemente, parece que hay una baja este año en relación con el 1910. Pero no es así, porque en 1910 circulaban tranvías con motor y dos remolques, y ahora, por disposiciones posteriores, solo lleva cada motor un remolque. Además, hay que tener presente que la Compañía de los tranvías de San Sebastián ha establecido dos nuevos servicios, el de Igueldo y el urbano, servicios que absorben una considerable parte de su material, restándole del que en un día de toros se podría destinar á la línea que pasa por el circo taurino.

Los totales resumen y afirman nuestra demostración. En 1907, el total de vehículos que atravesaron el puente, fué de 3 206. En 1910, la cifra se elevó á 3 849. Este año la suma es de 4.760.

Otras cifras curiosas hemos obtenido, y son las correspondientes á los carruajes que, de tres á cinco de la tarde, subieron (solo subir) el viernes á la plaza de toros. Los automóviles fueron 495 y los coches 455, contados por un dependiente de la empresa, que recibió ese encargo expreso.

Otro dato se nos facilita en corroboración de que nunca se ha reunido en San Sebastián tanta gente como el día de la Virgen. La carne sacrificada en el matadero para esta fiesta, ha superado en 15.000 kilogramos á la expendida en el mismo día del año anterior.

## RÁPIDA

## RICOS Y POBRES

Pero los ricos son egoístas, ellos se toman sus vacaciones del verano y se molestan porque los pobres se declaren en huelga, que es, salvo enfermedad ó paro forzoso, su único modo de tener vacaciones. Con la diferencia de que no son tan divertidas como las de los ricos; porque las Cajas de resistencia no dan para tanto como las Cajas de los bancos y las rentas de casas y tierras.

¡Ah! si los pobres tuvieran algún dinero para jugárselo en algún casino mientras dura la huelga, nadie tendría que decir nada de ellos. Sería gente que se divierte; la gente que se divierte no perturba. Pero ¿á quién se le ocurre holgar sin dinero? Peor todavía á costa del dinero de los demás. ¿No piensan esos obreros que sus días de huelga significa tal vez el automóvil, la partida de «bac» del señor que veranea tranquilamente? Pues bueno sería que lo pensarán, que eso de no pensar más que en sí mismo se queda también

para los ricos. Bueno es que ellos no piensen en que su automóvil y «bac» y sus «cocottes» significan el pan que falta muchos días en muchas mesas, porque si lo pensarán no se divertirán tanto, y conviene que los ricos se diviertan para que los pobres vivan. Cuando se han pagado seis reales ó dos pesetas por el trabajo de un hombre en todo un día bien puede uno jugarse mil pesetas á una carta: con la conciencia tranquila y pedir energías á los Gobiernos para reprimir cualquier desorden, y espantarse de que haya quien hable todavía de problemas y cuestiones sociales.

JACINTO BENAVENTE.

## DESDE LLERENA

El rápido pasar por el escenario de nuestro teatro de la gentilísima Amalia Molina, ha sido suficiente á despertar nuestros dormidos entusiasmos por el arte, enseñándonos á distinguir el legítimo y verdadero; el que escalofría y electriza; el que ella sabe poner en los movimientos y cadencias irreprochables de su «Fátima» y en las dulzuras exquisitas de su ideal «Segadora», del otro falsificado, chavacano y grosero que se quiere hacer ver en exhibiciones de portentos materiales y estúpidas obscenidades.

Esos entusiasmos y estas enseñanzas han dado sus frutos naturales, arraigando en el ánimo de varios distinguidos jóvenes de esta localidad, los que, sustrayéndose á vicios y entretenimientos propios, se constituyen en sociedad para sacrificar por el arte unos cientos de pesetas.

Quiero ser el primero en animarlos, felicitándolos por el tino y acierto en la confección de su primer cartel, que ha de llenar seguramente las aspiraciones más exigentes.

Lo forman las hermosísimas duetistas-bailarinas «Hermanas Orientales», tan aplaudidas siempre. El dueto cómico «Les Yoetas» que á sus resonantes triunfos en diferentes capitales de la vecina República portuguesa, unen el éxito admirable con que vienen actuando en el Norte de España; y Teresita «Zazá», esa monerita de chiquilla, que á sus naturales encantos femeniles, su cara preciosa y gentilísima figura, une su voz delicada y arte exquisito, que la hacen ser una de las canzonetistas más mimadas de los públicos, y terror de empresarios viejos y ruines.

Este cuadro tan atrayente, hará su debut en Mérida el 31 del corriente, siguiendo su «tournée» por Montijo, Almodraejo, Fregenal, etc.

Mis aplausos sinceros por su decisión, y buena suerte.

Anoche debutó en nuestro teatro parte de la compañía del Sr. Margalejo, que con tanto éxito viene actuando en Aznaga, poniendo en escena las comedias «De pesca», «Levantar muertos» y «Amor á obscuras», pudiendo apreciar en todas las relevantes facultades artísticas de la señora Valdemoro, reservándose el criterio que los demás artistas merecen, hasta que la compañía se presente en su totalidad.

Por lo pronto creo un desacierto haber presentado un cuadro tan pequeño que, aunque muy igual, es muy poco para nuestro teatro.

Por otra parte, y como consejo al que los interesados pueden dar el valor que estimen, me permito llamar la atención de la empresa sobre las obras que el público vería gustoso, y concretando prescinda en absoluto de *dramones* que hicieron llorar á nuestros abuelos y que son el pan nuestro de tanto desgraciado que hacen comedia, como podrían hacer zapatos, representándolas como si hicieran

una sesión del Ayuntamiento de Casas de Reina, y de los señores Quinteros, Benavente y Martínez Sierra: «La fuerza bruta», «Doña Clarines», «Lirio entre espigas», etc.

Además, prescindan todos de cuestiones de amor propio, que á nada conducen, y represente ca la cual el papel al que se adapten sus condiciones artísticas.

Con eso ganaremos todos: el público en satisfacción, la taquilla en pesetas, y túti contenido.

PEDRO FERNÁNDEZ SANTOS

Agosto, 18 913.

**ARRIENDO**

Desde San Miguel próximo se arrienda á pastos, hierbas, labor, y fruto de bellota, la dehesa de «La Liviana», sita en el término de esta capital.

Para tratar, con el administrador de dicha dehesa, D. Miguel Durán, Arco-Aguero número 37.

**Remitido**

Para D. Angel López  
Analizando

Hasta nuestras manos llegó un número de la revista *Toros y Cañas*, impreso en un papel muy malo y de un color rojo subido, que dificultaba su lectura.

Entre los anuncios que forman la revista hay un artículo titulado *PRIT SINFÓNICA*, que, según parece, es el nombre de la orquesta infantil que dirige nuestro querido amigo D. Isidro Moreno. Mucho nos disgustó que para bautizar una orquesta hubiera que recurrir al francés, disponiendo de la rica y variada lengua de Cervantes. ¡Oh maestro Cavia! ¡Estos galaparlantes galicursis! Pero no es ese el objeto de nuestro artículo.

Analicemos: *Petit* significa pequeño, pequeña se escribe *petite* terminado en e, de modo que traduciendo al español resulta: *Pequeño Sinfónica*. Con concordancia vizcaína. Pero no es esto sólo; *petit*, tanto en masculino como en femenino, se usa para formar diminutivos; por lo tanto, *petit sinfónica*, si se atiende al significado masculino de *petit*, se traducirá: *sinfoniquito* y atendiéndose á la terminación femenina de *sinfónica*, *sinfoniquita*.

Nosotros, que hemos visto á los pequeños músicos tan monos con sus uniformes y que nos hemos deleitado escuchándolos, pensamos en que algún día esa orquesta saldrá del pueblo y llevará un estandarte con su nombre, y si ese nombre sigue siendo *hermafrodita*, ¡cómo se reirán todos los que tengan de francés; si quiera los pocos rudimentos que nosotros poseemos!

Que no vean los simpáticos niños nada contra ellos en este pobre trabajo; somos sus amigos y los queremos.

Que no vea tampoco su director censura para él; siabamos su esfuerzo y le enviamos un aplauso desde estas columnas.

Nuestras censuras son para D. Angel López; si le dieron el nombre escrito en esa forma, él, como persona instruída, no debió ponerlo en la revista. Para dar un escrito al público, hay que examinarlo antes detenidamente y además, Sr. López, corren rumores de que usted ha sido el padrino.

Esperamos que á ese bautizo siga á la mayor brevedad la confirmación, y cuando vayan á cambiar ese nombre anodino é inusado, por otro que pueda ostentarse en una bandera, como enseña de la orquesta y representación del pueblo de Almendralejo, no se olviden de que somos españoles.

DIÓGENES.

Almendralejo 19 8-913.

**Gran realización**

Desde el 1.º de Agosto sigue en la calle de Santa Lucía número 8, la realización de todo el calzado, incluso el de invierno, del bazar «La Parisiense».

Precios nunca vistos, ni en fábrica.



EL SEÑOR

**DON JUAN ZUGASTI SALAZAR**

Abogado del Ilustre Colegio de Badajoz

**Falleció en la noche de ayer**

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

**R. I. P.**

El Ilustre Colegio de Abogados, su desconsolada esposa D.ª Luisa Sáenz; sus hijos Josefa y Juan; su madre D.ª Carmen Salazar; sus hermanos D. Francisco, don José, D. Antonio, D. Wenceslao y don Justo; padre y hermanos políticos y demás parientes,

*Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Arias Montano, 28. á la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.*

Badajoz 20 de Agosto de 1913.  
(No se reparten esquelas.)

**INJUSTO**

*Nuevo Diario de Badajoz* publica anoche con el título «De la feria» y el subtítulo «Comentarios», un artículo, escrito, sin duda, en un momento de mal humor y que nos parece inoportuno.

No le falta razón al *Nuevo Diario* para lamentarse de la falta de consideración que aquí, generalmente, se tiene con la prensa local, propicia siempre á romper lanzas con el mayor desinterés en favor de los intereses locales y aún de cualquier empresa que ofrezca satisfacer las aficiones del público en asuntos teatrales ó de otra índole; pero el colega ha pecado de injusto, por no decir otra cosa, emitiendo juicios de cierta índole sobre otras cuestiones relacionadas con la feria celebrada en los días 15 al 17 del actual.

En materia de festejos, muy poco podía hacerse con un presupuesto de 1.000 y pico de pesetas, reforzado á última hora con 1.500 y destinando otras 1.500 para encabezar una suscripción con el fin de poder contratar la banda republicana de Lisboa; sin embargo el colega no nos negará que merced á los conciertos de dicha banda, ofrecidos al público gratuitamente, el programa de festejos, confeccionado después de encargarse de la Alcaldía el Sr. Robles, llegó á merecer aquel nombre. Sin esos conciertos, prescindamos de las corridas de toros, organizadas por reducido número de personas y prescindamos de la *hermesse*, ideada por la Junta directiva de las Cantinas escolares—el Ayuntamiento no hubiese podido publicar un programa que fuera bien acogido por la opinión.

En cuanto á las corridas, nadie puede decir que se ha tratado por la prensa de engañar al público. Anunció la compra, aprobada por el colegio, de una corrida al Sr. Abarrán y de otra procedente de la reputada ganadería del Sr. Moreno, pagadas ambas á buen precio, sin que la empresa haya tenido la culpa de que tres ó cuatro de los toros enviados por el señor Moreno fueran, sin duda por no tener otros, muy chicos. Lo mismo le ha ocurrido á la empresa que dió una corrida en Almendralejo el 15 del actual; y eso sucederá siempre que los toros se compren 15 ó 20 días antes de la feria.

Cuando para dar aquí dos corridas se asociaron las personas á que nos hemos referido antes, no estaban disponibles para el 16 y 17 de Agosto «Bombita», ni el «G. lico», ni «Machaco», ni Vicente Pastor, ni Fuentes, ni Martín Vázquez, ni «Cochero de Bilbao», Hubo, pues, que contratar á Malia y «Limeño», á este último por ser compañero de Joselito en la época en que ambos eran novilleros y por elogiar mucho sus finas, como matador de toros, la peca de varias localidades. Tanto limeño había en contratar á «Limeño», creyendo que su nombre daba importancia al cartel, que se le ajustó mediante una cantidad bastante más crecida que la estipulada con García Malla.

El cartel, sin embargo, no podía satisfacer mucho á la afición, respecto á los es-

padas; pero así no era posible traer uno de los de primera fila, cabía hacer otra cosa? Únicamente podía pedirse á la empresa que trajera alguno más, aun cuando fuese de los de tercer orden.

No han metido los periódicos locales al afirmar, porque así lo decían los dueños de hoteles, que les tenían pedidas muchas habitaciones para los días de feria, ni que estaban vendidas localidades de preferencia para las corridas, porque esto era exacto. Podrá haberse exagerado algo la nota en tal sentido; pero eso nadie podrá criticarlo, dado lo loable de la intención con que se obraba.

*Nuevo Diario* ha sido, pues, injusto ahora. Sus críticas pudo dejarlas para ocasión más oportuna; sus *nerviosidades* debió reprimirlas.

Y para que se persuada de que hay quien piensa como nosotros, le manifestaremos que anoche, un conservador muy significativo, y por cierto muy amigo del colega, nos dijo por teléfono: Si mañana se ocupan ustedes del artículo que hoy publica el *Nuevo Diario de Badajoz*—nosotros aún no lo habíamos leído—notengán inconveniente en decir que á un conservador le ha causado... (suprimimos el calificativo) la lectura de ese artículo.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hópital (estómago.) Vichy Célestins (hígones), Vichy-Grande Grille (hígado.)

**Local y Regional**

Ayer falleció la virtuosa señora D.ª Isabel Spero R. vero, viuda de Ortiz. Reciba tanto sus hijos como su hijo político, nuestro particular amigo D. Fernando Pesini Pulido, nuestro pésame más sentido.

En la noche última dejó de existir el culto abogado de este Ilustre Colegio, don Juan Zugasti Salazar.

Su muerte ha de ser generalmente sentida por los méritos y excelentes prendas personales que adornaban al Sr. Zugasti.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sincero pésame.

**Veraneantes y viajeros**

Una de las grandes molestias, á veces convertida en grave peligro, que acechan á los que hoy se alejan temporalmente de sus hogares, son las indisposiciones gástricas, á consecuencia de fermentaciones intestinales anormales. Impedir estas y combatirlas, llevando al intestino los fermentos lácticos ó el ácido láctico naciente para hacer una buena digestión, era uno de los sueños de la medicina, hoy convertido en realidad, gracia á los comprimidos de *Lactofermento Caldeiro*. Nadie debe ponerse en viaje sin llevar en su bolso de mano el *Lactofermento Caldeiro*; preparado cómodo de tomar, de acción tónica y antiséptica, de efectos rápidos é inofensivos é inalterable; lo que no sucede a sus similares. Pídase en farmacias.

**Se arrienda**

una magnífica bodega, calle Larga, esquina á San Francisco. Su dueño, calle Bravo Murillo, 5, principal.

**Nuevo Mundo**

Esta importante revista madrileña publica en su número de esta semana variadas é interesantísimas notas gráficas de actualidad, entre las que figuran la preciosa información de las regatas en Santander y la doble pisa dedicada al veraneo de los reyes en las playas del Suroeste.

Publica, además, una interesante información de la Exposición Histórica Naval celebrada en San Sebastián, las Colonias escolares en Ostende, viaje de la infanta Isabel á Burgos, la moda femenina en París, gran festival náutico en Barcelona á beneficio de la Liga antituberculosa, notas taurinas, la huelga fabril en Barcelo-

na y otras informaciones de España y del extranjero.

En su parte literaria figuran fi mastan prestigiosas como las de Andrenio, Maeztu, Pío Baroja, G. Martínez Sierra, Emilio Carrere, Alejandro M quis, Colombine, Adiante, Federico Romero, Alice d'Aubry, Augusto Martínez Olmedilla, Enrique Sá del Rey, Humberto Rivas y otras no menos importantes.

Precio del número: 20 céntimos.

SE VENDE un break de dos ruedas en buen uso. Informará Luis Corchado, taller de coches, Madre de Dios número 12.

**HELADOS**

se sirven de todas clases en «La Peña», antiguo local de «Santa Catalina», Moreno Nieto, número 12.

Teléfono número 138.

**Servicio telegráfico**

Madrid 20 2-15)

**El nuevo plan**

El ministro de la Guerra general Luque ha manifestado á los periodistas que con la toma de Cuesta Colorada por nuestras tropas, dará comienzo el desarrollo del nuevo plan adoptado.

**El nuevo Residente**

Mañana marchará á Tatuán el nuevo Residente de España en Marruecos general Marina.

**Siguen las «razzias»**

Por tropas pertenecientes á la columna del general Arraiz se ha practicado una «razzia» contra el enemigo.

Las tropas arrasaron los adueros de Auzkaha, talando la arboleda é incendiando las cosechas.

**La huelga textil**

**Próxima solución**

Según las impresiones que trasmite el gobernador civil de Barcelona, el conflicto obrero lleva trazas de arreglarse, creyéndose que muy pronto quedará resuelto.

**No hay ni habrá mítines**

El gobernador civil de Barcelona señor Francos Rodríguez, continúa negando á los huelguistas permiso para celebrar mítines.

Ha dicho que mientras subsista el conflicto, no consentirá la celebración de ningún acto público que organicen los huelguistas.

**Tranquilidad**

La tranquilidad sigue siendo completa, no habiéndose turbado en ningún momento el orden público.

No obstante, la p ecauciones continúan siendo exageradas.

—Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**RUEGO**

Se lo dirigimos nuevamente á nuestros corresponsales en la provincia que aún no hayan liquidado los recibos remitidos para su cobro, que envíen el importe de éstos en breve plazo.

Y á los suscritores que acostumbren á hacer el pago directamente en la Administración del periódico, les pedimos que lo verifiquen dentro de un breve plazo.

EL ADMINISTRADOR.

# COMPANIA UNAO FABRIL

## ABONOS MINERALES-SUPERFOSFATOS LISBOA

Pedir precios y condiciones á C. de la Puente, Agente general para Extremadura.—Rambía de Santa Eulalia, número 10.—MÉRIDA.

## EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 49

**DEHESAS** compro, vendc, arriendo é hipoteco, en as mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pigo de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucia, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

D. ección posta.: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucia, 1, pral.—Badajoz

### VENTA DE PAJA

Se vende de cebada y trigo en la dehesa de Aldea del Conde, término de Talavera la Real.

**A TODOS** los que padecen de **granos ojos**, de **acné**, de **forúnculos**, de **absesos**, de **llagas supurantes**; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colru** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica de **COIRER** (de París).

Sin tomar píldoras ni discos, se curan fácilmente las calenturas, con el **Antipalúdico Santano**, medicamento de uso externo.

Insustituible en las enfermedades de los niños y personas que no quieren tomar medicamentos. Es recetados por muchos médicos que lo elogian.

**Puntos de venta:** Mérida, Droguería de don A. Rubio; Don Benito, Farmacia viuda de Ruiz; Badajoz, Farmacia de Cobo y principales.

A los puntos donde no lo haya, lo remite por correo, enviando su importe de 2,50 pesetas, D. Elias Cortés, farmacéutico en Alburquerque.

### A los señores propietarios

Di HESAS compro, vendo, arriendo, presto sobre ellas y sobre toda clase de fincas, no solo en toda Extremadura sino que también en las ocho provincias andaluzas, cuanto quieran á interés módico y sin las camplinas de otros.

VENDO dehesas en este término y otras de esta provincia, de la de Cáceres y Sevilla.

VENDO por fanega ó por metros tierras para edificar casas ó quintas de recreo dentro de la barriada de la estación del ferrocarril de ésta, á precio muy módico.

VENDO casas chicas y grandes en calles de primera, segunda y tercera clase de esta capital, precios en cuenta y no cobro comisión.

Juan María de Soto, Ramón Albarrán, 21, pral.—Badajoz. Teléfono, 384.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS

# MILITARES Y CIVILES

Director: D. Casimiro González Izquierdo

Ingeniero Militar

### PROFESORES

- D. Gabriel González Prats (Teniente Coronel de Estado Mayor.)
- D. José Martínez Thomas (Comandante de Artillería.)
- D. Mariano Lariós (Cuerpo de Carabineros y Abogado)
- D. Vicente Barba (Oficial del Banco de España.)
- D. Genaro Sánchez (Delineante de Obras Públicas.)
- D. Rafael González (Maestro superior.)

Resultado obtenido en las Academias militares en la convocatoria de 1913

Bachillerato militar: Aprobados todos los alumnos presentados.

Primero y segundo ejercicio: Presentados, 12; aprobados, 11.

Cuarto ejercicio: Presentados, 7; aprobados, 6.

Quinto ejercicio práctico: Presentados, 6; aprobados, 6.

Quinto ejercicio teórico: Presentados, 6; aprobados, 5.

Entre los alumnos aprobados en el quinto ejercicio é ingresados, figura D. Santiago Lozano, *preparado en diez meses*, y D. Juan Marco Mir, *número 1 de los ingresados en la Academia de Infantería.*

Para informes y detalles al Director (Parque de Ingenieros).—BADAJOZ

## HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

# ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55. Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y alontado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

## EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleuo y sanará las partes afectadas.

El libro titulado THERMOZONE lo explica todo.

Se envía gratis á quien lo solicite. Pídase hoy mismo.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.—Buenas é importantes comisiones.

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal á Ricardo Carvajal.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

## ¡¡COMERCIANTESS!!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

## OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Salud. BADAJOZ)

## ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA -CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Moctesino, núms. 27 y 29 (casa propia) -Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídase circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repaso durante el verano.

# CAFES de la COMPAÑÍA COLONIAL

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

# EL ODOL

## Es el mejor dentrífico conocido

### Resultados inmejorables

### Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## BALNEARIOS

### TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

Alhama de Aragón.

Su nuevo propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del confort que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa cascada, mejorada especialmente, su gran lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.

Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritis y de las predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. Como sedantes en bebida á las comidas, es la mejor agua de mesa.

A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.

Para detalles en su domicilio: Bolsa, núm. 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose á la Administración Termas Matheu y San Fermín.

# Almanaque Bailly-Bailliére

## ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

### PARA 1913



Em francés, 1,50 pesetas. En portués, 0,20 más para franqueo y certificado.

Enmendado, 2 pesetas. En portués, 0,20 más para franqueo y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 1.000 GRABADOS  
Infinita variedad de artículos. — 12 páginas en colores.

### REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 24.º para el sorteo de Navidad.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantias..... { Capital social efectivo desembolsado..... 12.000.000'00  
Primas y reservas ..... 69.572.972'63

TOTAL..... 81.572.972'63

### 49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN**, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PALOMO**, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballó, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobías, con domicilio en Villafranca de los Barros D. Pedro Carretera Romane, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almedralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

# INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

## ESTABLECIDO EN ALMEDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionada por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

**D. Emilio Muñoz y Lara.**

# Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<b>Agenda de Boletín</b> para uso de Particulars. Precioso libro de notas, dividido por días, con intercaladas, con intercalados, con datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnets, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.	<b>ARENDA de boletín</b> ó memorándum terahúico; formulario moderado y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los transidos del pueblo y temperatura. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formularios. — Venenos y contrayvenenos. — Sesiones á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.	<b>AGENDA CULTURIA</b> LIBRO DE LA COPIA que contiene 265 minutos, y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. — Agenda para anotar si los guisos se comen.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Inscripciones especiales para anotar visitas; señas útiles; guisos á ingresos diarios, y cuando se necesitan para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.	<b>AGENDA de Boletín</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de bancos, comercio, partidos, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1, 2,00, y 3 pesetas. En Provincias, 0,60 más.	<b>AGENDA PERPETUA</b> de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIO En Madrid, 2,00 y 3 pesetas. En Provincias, 0,60 más.	<b>AGENDA PERPETUA</b> de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIO En Madrid, 2,00 y 3 pesetas. En Provincias, 0,60 más.	<b>AGENDA PERPETUA</b> de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIO En Madrid, 2,00 y 3 pesetas. En Provincias, 0,60 más.
---	---	--	--	---	---	---	---